

La indagación sociológica contemporánea sobre la “naturaleza”

*Contemporary sociological inquiry
on the “nature”*

Leonardo Garavito González*

Recibido: 14 de noviembre de 2008
Aprobado: 05 de mayo de 2009

Para citar este artículo
Garavito, L. (2009). La indagación sociológica contemporánea sobre la “naturaleza”. *Territorios*, 20-21,
pp. 207-217.



* Doctorando del programa de “Estudios Urbanos y Ambientales” de El Colegio de México A.C. Becario de la Universidad Externado de Colombia-Colciencias. Correos electrónicos: lgaravito@colmex.mx, leonardogaravito@hotmail.com

Palabras clave

Relación sociedad-naturaleza, construcción social de la naturaleza, Ecología Política y Dominación.

Keywords

Society-nature relationship, social construction of nature, political ecology and domination.

RESUMEN

Este texto presenta las principales propuestas y retos de la sociología contemporánea acerca de la comprensión de los vínculos entre la sociedad y la naturaleza. Para comenzar, problematiza la definición misma del concepto de naturaleza, a partir de lo cual se presenta el modelo teórico de la construcción social de la naturaleza. De forma complementaria, frente a la pregunta ¿qué podemos hacer ante la ‘crisis’ de la relación sociedad-naturaleza? expone un panorama general de un conjunto de respuestas que, desde la Ecología Política, plantean diversos caminos posibles acerca de cómo corregir y enfrentar esta situación. A manera de conclusión, resalta que a pesar de ser una problemática con un reconocimiento social creciente, estamos lejos de un consenso capaz de responder a los retos y riesgos ecológicos y sociales que impone el modelo cultural de dominación de la naturaleza que caracteriza la relación contemporánea entre las sociedades modernas y el mundo natural.

ABSTRACT

This text roughly presents the main insights and challenges in contemporary sociology about how the human-nature relationship is being understood. It starts by dealing with the problem of conceptualizing the very idea of nature. Afterwards, it presents the theoretical model of social construction of nature. As a complement, it poses the question ¿What can it be done after the social-nature relational crisis? so that it illustrates a set of answers given from the diverse political-ecology’s points of view, on how to act about it. Finally, this article concludes that although the society-nature relational problems are being increasingly recognized by modern societies, we are far from a consensual strategy to deal with the contemporary cultural domination-over-nature model, as well as its ecological and social risks.

LEONARDO GARAVITO GONZÁLEZ

1. Acerca de la relación sociedad-naturaleza

La relación entre la sociedad y la naturaleza configura una temática importante en nuestro tiempo. En los medios de comunicación, el sistema político, el medio académico y en la vida cotidiana, asumir una posición frente a múltiples retos ambientales se torna inescapable. La contaminación, las catástrofes ambientales, la pérdida de biodiversidad, la carencia de agua, los dilemas morales y técnicos en torno a la producción de alimentos genéticamente modificados o la clonación, son tan sólo algunas de las problemáticas que afronta la sociedad contemporánea.

Todos los temas anteriores tienen que ver con una problemática mayor que los abarca: la relación entre la sociedad y la naturaleza. Este gran tema es transversal a diversos sectores de la sociedad, al sistema político, económico, la salud, la educación, el bienestar y la equidad social en general. Así mismo, transita por varios niveles, desde lo colectivo y lo global, nacional y local, hasta lo más personal e íntimo en cada individuo. ¿Cómo llegamos a esta situación? ¿Por qué cada vez más individuos y grupos consideran que el vínculo entre la sociedad y la naturaleza se encuentra en crisis, que algo no está funcionando como podría? ¿Qué podemos hacer al respecto? Para abordar estos cuestionamientos, sin la pretensión de contestarlos de forma concluyente sino como un ejercicio de reflexión crítica, este texto ofrece una mirada amplia acerca de las

propuestas que la sociología contemporánea ha brindado al respecto.

Para comenzar, debemos preguntarnos ¿Qué entendemos por naturaleza? Al respecto, Macnaghten y Urry (1998) relacionan la naturaleza con el concepto de ambiente e identifican tres doctrinas que consideran ampliamente aceptadas en el pensamiento contemporáneo:

- a. El ambiente visto como una entidad real. Es decir, se define como un conjunto de elementos con una existencia autónoma e independiente de las prácticas y experiencias humanas. En este sentido, el manejo y la comprensión de lo ambiental se relaciona con un tipo de conocimiento técnico y científico especializado, el cual está poco o nada vinculado con las prácticas y percepciones sociales. Según esta óptica la naturaleza se puede explicar por medio de un conjunto de reglas y leyes químicas y físicas, que tienden a cumplirse de forma sistemática.
- b. El ambiente visto como un ideal. Según esta visión la naturaleza posee una serie de valores propios e innatos, y la relación de la sociedad con la naturaleza parte de la identificación, la crítica y la realización de dichos valores. Por ejemplo, la visión de la naturaleza como un ente que simboliza la bondad, el amor o la sabiduría, durante los buenos tiempos, o por el contrario se asemeja a un juez que impone castigos o justicia.
- c. El ambiente visto de forma instrumental. En esta perspectiva la naturaleza es

territorios 20-21

209

definida como un conjunto de recursos económicos, y su relación con la sociedad es de costo-beneficio. Por lo tanto, es manejada como propiedad privada de orden individual o colectivo, y su valor reside en satisfacer necesidades de consumo específicas de la sociedad. Según este punto de vista la naturaleza en general y aquellos elementos que la componen son tratados como mercancías.

No obstante, Macnagthen y Urry consideran que estas doctrinas, aunque representativas de diversos sectores y grupos sociales actuales, no son suficientes para definir la complejidad de la naturaleza en un sentido más profundo y crítico. Por lo tanto, ofrecen una serie de críticas al respecto, por medio de las cuales concluyen que no es posible dar una definición unívoca de naturaleza, sino que ésta posee un carácter multidimensional, o en otras palabras, que no hay una naturaleza, sino *naturalezas*. Frente a la visión realista, destacan que la mayoría de la literatura sobre problemáticas ambientales ha mantenido la variable social fuera de sus consideraciones y se ha concentrado en los aspectos técnicos, químicos, físicos y biológicos. Resaltan una tendencia a la negación o subvaloración del impacto de lo social sobre lo ambiental, que se traduce en una rígida distinción y separación entre la sociedad y la naturaleza como dos esferas independientes. Desde una visión científica moderna, esto responde a la división clásica entre ciencias naturales y sociales, según la cual la naturaleza y la sociedad son objetos de investigación independientes.

Sin embargo, en las sociedades modernas es creciente el conocimiento de los efectos directos y colaterales que posee el mantenimiento de las sociedades sobre el mundo natural. Así, en tanto que los seres humanos adquieren una conciencia creciente de los vínculos entre la actividad social y la naturaleza, aumenta la pertinencia de integrar la variable social en el estudio de los fenómenos naturales. Más aún, en un contexto en el cual el deterioro ambiental producido por el ser humano (por ejemplo el calentamiento global, la amenaza a la capacidad de auto-regulación de los ecosistemas y la pérdida de biodiversidad) comienza a ser percibido como un riesgo para la sobrevivencia de la especie humana.

Ante la visión idealista, ofrecen una revisión histórica de cómo ha cambiado la percepción de la naturaleza durante el devenir de la sociedad, haciendo evidente cómo los supuestos valores atribuidos a la naturaleza no son innatos, sino proyecciones de mentalidades sociales específicas de un momento. Para esto utilizan el ejemplo del paso entre la pre-modernidad y la modernidad. A grandes rasgos, en la etapa pre-moderna se asocia la naturaleza a una imagen espiritual, como una o varias deidades: cuando los tiempos son buenos la naturaleza es percibida como una diosa madre y dadivosa; cuando son difíciles se torna como un dios padre estricto y castigador. En contraste, al comenzar la era moderna, con la Ilustración y el desarrollo del pensamiento científico, se construye una nueva imagen de la naturaleza como un mecanismo intrincado que

puede ser entendido y manejado a través de sus leyes de funcionamiento.

En gran medida, la idea de entender la naturaleza como un mecanismo ha estimulado el desarrollo de la ciencia y la técnica para la comprensión de sus elementos y procesos; así mismo, ha facilitado una creciente capacidad de dominio y control sobre los mismos (por ejemplo mega-proyectos de almacenamiento de agua, de explotación de combustibles, de manipulación biológica y genética). No obstante, es preciso recordar que definir la naturaleza como un algo dado para el dominio y control por parte de los seres humanos no es un hecho incuestionable, sino la proyección de las mentalidades dominantes en la sociedad. Por lo tanto, en el caso de una visión idealista de la naturaleza como un objeto de dominio, el principal peligro consiste en asumir dicha creencia como un dogma en sí mismo.

En general, las anteriores críticas son válidas también para la visión instrumental. De hecho, la definición instrumental de la naturaleza de una parte mantiene la separación realista entre sociedad y naturaleza, al observarla como propiedad de la especie humana, al servicio de sus necesidades y bajo el dominio de la ciencia y la técnica; y de otra, impone una visión ideal y unívoca de la naturaleza como un recurso económico, objeto y mecanismo.

De lo anterior se concluye que no contamos con una definición satisfactoria sobre lo que significa la naturaleza e incluso, que tal vez no es deseable o posible plantear una definición exclusiva, lo cual nos remite de nuevo a considerar su carácter multi-

dimensional. Sin embargo, a partir de las anteriores reflexiones, vale resaltar algunos puntos: a. No es suficiente comprender la naturaleza solo como natural, entendiendo lo natural como algo separado de lo social; b. Lo social tiene un rol en la construcción de lo natural, dado que lo uno y lo otro se encuentran vinculados; y c. La naturaleza, o mejor, las naturalezas son construidas y reconocidas de diversas maneras por distintas sociedades e individuos. Estos elementos básicos me sirven para plantear un punto de partida: aquello que podemos percibir como una ‘crisis’ en la relación entre sociedad-naturaleza está vinculado con la manera en que la sociedad en general y los grupos particulares definen y experimentan lo natural.

Actualmente nos encontramos en una sociedad que se caracteriza por funcionar bajo un patrón capitalista de producción. La sociedad capitalista se vincula directamente con la visión instrumental de la naturaleza. La naturaleza vista como un factor de producción, se relaciona con el proyecto de desarrollo económico y progreso material entendido en términos de un grado creciente de dominio, control, explotación y consumo de la naturaleza.

Según Bookchin (1980) nuestra sociedad capitalista basada en la ganancia, en la producción por la producción y en el consumo por el consumo, falsea radicalmente nuestra concepción de las necesidades. En este sentido, el fondo de la crisis de la relación sociedad-naturaleza no es instrumental, no es sólo que se agoten o se destruyan los recursos naturales y los efectos que esto pueda

traer, sino cuestionarse ¿por qué tipo de relaciones sociales reemplazar la actual relación mercantil competitiva que imponemos sobre la naturaleza? En el contexto actual, donde el término “ambiental” difícilmente puede alejarse de una visión instrumental, ¿Cómo ir más allá?, ¿No hay otras opciones?, ¿Qué es lo que estamos dejando sin observar?

Al respecto Klaus Eder (1996) ofrece un modelo teórico (*Construcción Social de la Naturaleza*) acerca de la relación entre sociedad y naturaleza que puede brindar algunas soluciones. En primer lugar plantea dos opciones teóricamente excluyentes de interpretar esta relación: a. Partir de que la sociedad es un producto que se ha constituido naturalmente, según lo cual la relación de dominación del hombre sobre la naturaleza es un hecho que hace parte de la evolución natural de la sociedad; o b. Ver la naturaleza como el producto de una construcción social, como un proceso dinámico y cambiante en tanto que las sociedades mismas evolucionan.

La primera opción la utiliza para plantear una crítica a algunas teorías clásicas de la sociología (El Materialismo Histórico y el Social-Funcionalismo), argumentando que éstas se apropiaron de conceptos originados en las ciencias naturales, como la selección natural o la lucha por la sobrevivencia, con el fin de presentar como “natural” el dominio del ser humano sobre la naturaleza y el desarrollo del proyecto modernizador en Europa (origen del sistema de producción y consumo masivo en el mundo). Al respecto Eder afirma que la teoría sociológica clási-

ca desde Marx hasta Luhman ha estado a favor de la primacía de la evolución natural y describen la evolución social como una diferenciación constante de la sociedad respecto a la naturaleza.

En contraste, la segunda opción ofrece un modelo más amplio y abarcador para la comprensión del vínculo sociedad-naturaleza. La construcción social de la naturaleza se presenta como un elemento que hace parte necesariamente de la evolución social. Así, plantea una teoría sobre *la historia humana de la naturaleza*, la cual divide en tres dimensiones que se interconectan entre sí: a. Una construcción cognitiva de la naturaleza, b. Una construcción normativa de la naturaleza, y c. Una construcción simbólica de la naturaleza.

En primer lugar, la construcción cognitiva se refiere a la percepción de la naturaleza. Cada sociedad e individuo conoce la naturaleza a partir de la particularidad de su sistema cognitivo y es moldeado por su cultura (por ejemplo son relevantes aspectos como la religión, el lenguaje, el tipo de sistema político de un grupo social). Así se generan formas de entender y definir qué es la naturaleza, qué es lo natural y cómo es nuestra relación con ella. En otras palabras, la construcción cognitiva se refiere a la producción de la naturaleza en el interior de nuestras mentalidades

En segundo lugar, la construcción normativa se refiere a una dimensión moral. Ésta se relaciona con las normas y reglas que se imponen y se aceptan de forma colectiva para definir nuestras maneras de relacionarnos y actuar frente a la naturaleza (por ejemplo,

como medio de producción o recurso económico, o como una relación espiritual o religiosa, etc.). Es decir, la dimensión normativa de la construcción de la naturaleza se relaciona con las reglas por medio de las cuales distribuimos el acceso y uso de la sociedad y los individuos a la naturaleza.

Y por último, la construcción simbólica de la naturaleza se refiere al significado que se le otorga, a la importancia que se le brinda o se le niega, a los símbolos y al estado de conciencia desde el cual entablamos una relación con ésta (por ejemplo, sentimientos de miedo, dolor, disfrute, esperanza, etc.). Dicho de otra forma, el nivel simbólico está vinculado al consumo que hacemos de la naturaleza y cómo la interpretamos.

Estos tres niveles se entretajan y se influyen mutuamente constituyendo la estructura de la construcción social de la naturaleza. Al distinguir e integrar lo cognitivo, lo moral y lo simbólico esta propuesta ofrece diversos campos de acción potenciales para reflexionar y actuar sobre la relación sociedad-naturaleza.

Dado lo anterior, retornamos a la pregunta, ¿Qué podemos hacer ante la ‘crisis’ de la relación entre la sociedad y la naturaleza? Las respuestas son múltiples. Siguiendo a Eder, sería necesario transformar el ambientalismo (entendido en un sentido instrumental y al servicio de la dominación y el control) en una Ecología Política por medio de la cual podamos superar los límites que actualmente nos impone el modelo cultural de la modernidad. Por medio de esto, generar el desarrollo de bases culturales más adecuadas para una política democrática que

supere los límites de los modernos Estados-nación. Desde otro punto de vista, Bookchin (1994) propone que hay que destruir este sistema y sustituirlo por una sociedad que restablezca el equilibrio entre el mundo natural y humano, y resalta la necesidad de una utopía ecológica (ecotopía) basada en principios ecológicos.

Difícilmente, las anteriores respuestas podrían ser más opuestas: entre reformar algunos aspectos del sistema social, o destruirlo y reemplazarlo. Así, en el campo de la Ecología Política se agrupan múltiples y diversas visiones sobre cómo entender y qué hacer frente a la relación sociedad-naturaleza. Un panorama introductorio al respecto es desarrollado en la siguiente sección.

2. El sentido de la naturaleza: un panorama de las propuestas desde la Ecología Política

El proyecto de la Ilustración en Occidente, caracterizado por el desarrollo de la ciencia moderna y la razón instrumental, brindó a los seres humanos la posibilidad de transformar su relación con la naturaleza. La capacidad de describir el mundo a través de la lógica y la matemática, de descifrar su funcionamiento por medio del establecimiento de leyes y de adelantarse a sus reacciones por medio de predicciones y pronósticos, impuso lenta pero constantemente una nueva forma de ver el mundo y la naturaleza. La visión pre-moderna de la naturaleza como algo mágico y espiritual pasó a ser marginal. La percepción mística fue

reemplazada por una imagen objetiva, y la naturaleza comenzó a ser entendida como mecanismo que puede ser conocido a través de su estudio metódico, en esta medida, controlado y dominado por la sociedad. Las propuestas que se presentan a continuación son, en su mayoría, respuestas críticas frente a la visión instrumental sobre la relación sociedad-naturaleza. Si bien, a través de la razón instrumental y de una visión objetivista de la naturaleza se creyó desmitificar la naturaleza, también fue despojada de su espiritualidad. Así, de forma paralela, en la medida en que la naturaleza fue reducida a objeto, también los seres humanos comenzaron a verse como tales y a perder su propio espíritu. En este sentido, Merchant (1994) sostiene que el estudio de la relación sociedad-naturaleza se caracteriza por el entendimiento de múltiples tipos de relaciones de dominación entre la sociedad y la naturaleza, y de los seres humanos entre sí mismos. La evidencia y la crítica de estas relaciones de dominación es un punto de partida para pensar en correcciones posibles al modelo dominante de la razón instrumental.

Además del concepto de dominación, de acuerdo a Eckersley (1992) la lógica de los diversos actores sociales preocupados por el medio ambiente puede clasificarse en dos grandes categorías: la aproximación antropocéntrica y la eco-céntrica. La perspectiva antropocéntrica es aplicable a los actores sociales cuyas preocupaciones se enfocan en la emancipación y la realización humana en una sociedad ecológicamente sustentable. De otra parte, la aproximación

eco-céntrica amplía el concepto de emancipación al mundo no humano, y por lo tanto busca asegurar que éste también pueda desarrollarse en sus diversas formas. Esta distinción, en general, es concordante con otras propuestas de la Ecología Política. Por ejemplo, Bockchim (1994) divide los actores sociales entre ambientalistas y ecologistas, donde los primeros corresponden con la aproximación antropocéntrica y los segundos con la eco-céntrica; por su parte, Naess (1994) distingue entre los movimientos de la ecología superficial vinculada con el punto de vista antropocéntrico, y la ecología profunda con el eco-centrismo. Dado lo anterior, pasemos a las síntesis de las propuestas:

La Escuela de Frankfurt y la Teoría Crítica: algunos de sus representantes son Horkheimer y Adorno. Su trabajo expande el análisis marxista de la sociedad y resalta las tendencias deshumanizadoras de la modernidad. A grandes rasgos, para ellos, la dominación de la naturaleza externa de los seres humanos ha tenido su costo principal en la dominación de nuestra naturaleza interior. En este sentido, la dominación del hombre por el hombre es un reflejo de su dominación del hombre sobre la naturaleza, y su origen se encuentra en una distribución inequitativa de las condiciones materiales en una sociedad dividida por clases. En este sentido, podemos caracterizar la Escuela de Frankfurt hacia el extremo antropocéntrico, en tanto que su objetivo último sería liberar la sociedad del

LEONARDO GARAVITO GONZÁLEZ

sufrimiento que impone la desigualdad del sistema social moderno, y la satisfacción completa de sus necesidades y potencialidades. No obstante, más que soluciones prácticas estos autores fueron pioneros en el análisis crítico de la relación sociedad-naturaleza, abriendo el camino para los desarrollos posteriores.

La Ecología Social: uno de sus principales autores es Bookchin. Al contrario de la Escuela de Frankfurt, propone que la dominación entre seres humanos es histórica y causalmente previa a la dominación de la naturaleza. Defiende el anarquismo ecológico y denuncia que las jerarquías e inequidades del sistema político contemporáneo han llevado a la dominación sobre amplios grupos de seres humanos, en especial sobre las mujeres y de forma reciente sobre la naturaleza. Apoya la disolución de los Estados nacionales como fuente de autoridad y control, y aboga por la formación de democracias de base, de escala menor, asociadas a unidades ecológicas o bio-regiones. Al poner el origen del problema de la dominación en la sociedad, la propuesta de la Ecología Social se inclina también hacia una forma antropocéntrica de entender la relación sociedad-naturaleza. Razón por la cual primero habría que solucionar los problemas de dominación entre seres humanos, y esto sería la base para reformar la dominación sobre la naturaleza.

La Ecología Socialista: entre sus representantes encontramos a James O'Connor. Este enfoque estudia la degradación

natural a través de conceptos marxistas propios de la economía política como: explotación laboral, producción, tasas de ganancia, circulación y acumulación del capital. En este sentido tiene una faceta antropocéntrica, sin embargo reconoce que es necesario considerar la autonomía de la naturaleza no humana (que no es simplemente una mercancía), la diversidad ecológica y el rol de la ecología como la ciencia básica para el siglo XXI.

Ecofeminismo: d'Eaubonne, King y Plumwood, entre otras autoras hacen parte de este movimiento. Su principal idea es que la esencia de la crisis moderna en la relación sociedad-naturaleza se vincula a la dominación que la sociedad masculina ha impuesto sobre las mujeres. Proponen que es necesario liberar el potencial femenino para un re-encantamiento del mundo que integre tanto lo material y lo espiritual, como la sociedad y la naturaleza. No obstante, sus visiones varían desde posiciones radicales que concentran toda la responsabilidad de las crisis sociales y ambientales sobre el género masculino (Ecofeminismo Cultural), hasta otras que cuestionan el rol de lo femenino y de su potencial para articular distintas manifestaciones de la dominación que afectan también a minorías, a los colonizados, los animales y a la naturaleza en general (Ecofeminismo Socialista). Así, las visiones más centradas en la denuncia contra el género masculino tendrían un corte más antropocéntrico, mientras que aquellas que amplían su alcance hacia las necesi-

dades de los seres no humanos y de la naturaleza en general se acercan más al ecocentrismo.

Ecología Profunda: algunos de los representantes de esta línea de pensamiento son Naess, Devall y Sessions, entre otros. Su propuesta se basa en la reflexión acerca de la dimensión ecológica del ser humano. En este sentido ven a la sociedad como un elemento que hace parte de la red que interconecta toda la vida en el planeta. No obstante, no le dan a la especie humana ninguna jerarquía o posición privilegiada frente al resto. Por lo tanto asumen que todas las formas de vida poseen un valor intrínseco. Así, desde la Ecología Profunda el problema de la relación sociedad-naturaleza es un problema de conciencia: la forma en que percibimos la naturaleza y a nosotros mismos. Y por tanto, su solución sólo puede partir de un cambio en la mentalidad de los seres humanos. Dado el reconocimiento del valor intrínseco de todas las formas de vida, sin privilegiar a la especie humana, la Ecología Profunda se preocupa por comprender las necesidades de la naturaleza y por tanto es la propuesta que más se acerca al ecocentrismo.

Además de las anteriores propuestas, es posible identificar otras que aunque no se ocupan directamente de la relación sociedad-naturaleza tienen relevancia en tanto que su contenido tiene un impacto directo sobre la percepción de este vínculo. De una parte, se encuentran los movimientos espirituales

(Macy, Spretnak, Christ, Cobb, y Allen, entre otros) que abogan por la dimensión ecológica del ser y que observan al mundo como un organismo unitario compuesto de organismos individuales. Estos movimientos apoyan el desarrollo de la sensibilidad de los individuos con el fin de lograr la resistencia y el coraje necesarios para transformar la dominación a través de la identificación y participación con la naturaleza.

De otra parte, encontramos un grupo de desarrollos científicos que con sus propuestas cuestionan la visión moderna e instrumental del mundo, y por lo tanto se conocen como ciencia pos-moderna:

Entre estos encontramos a F. Capra, quien afirma que actualmente la ciencia se encuentra en un cambio de paradigma, es decir, un cambio en su forma de entender el mundo; y por lo tanto, que los problemas sociales y ambientales que enfrentamos reflejan los límites del paradigma de la modernidad. Formula que la vida puede ser vista como una red de sistemas ecológicos en contraste a la visión mecanicista. Por su parte, J. Lovelock a través de la hipótesis Gaia afirma que la Tierra es el ser vivo más grande del sistema solar, y como tal tiene mecanismos de autorregulación y sobrevivencia que son lo suficientemente poderosos para soportar la depredación humana. No obstante, advierte que de no replantearse la participación humana en la vida planetaria y sus efectos destructivos, Gaia podría reaccionar como si estuviera enferma y ajustarse a un nuevo estado de equilibrio en el cual los seres humanos no seamos bienvenidos y poniendo así en riesgo nuestra sobrevivencia.

LEONARDO GARAVITO GONZÁLEZ

Por último, Lorenz y Prigogine cuestionan la capacidad científica para realizar predicciones. En la medida en que las preguntas de investigación científica se hacen más profundas y sofisticadas, el paradigma mecanicista pierde su poder explicativo. A pesar de que logramos estudiar los sistemas naturales y sociales con mayor precisión, los resultados se tornan menos predecibles y estables, y por tanto, incontrolables.

En un sentido amplio las propuestas presentadas anteriormente conforman el universo de debate de la Ecología Política acerca de la relación sociedad-naturaleza. Esta mirada inicial permite concluir dos aspectos: a. Existe una problemática ampliamente reconocida sobre el vínculo entre la sociedad y la naturaleza, y b. No existe un consenso, sino un debate abierto, acerca de cómo replantear dicha relación y por tanto qué hacer al respecto. De tal forma, es posible encontrar interpretaciones que proponen desde reformar algunos aspectos de nuestra organización política, hasta aquellas que apoyan un cambio radical en nuestras estructuras de cognición, relacionales y de acción. Esta diversidad de puntos de vista, también ofrece opciones de acción desde

lo global hasta lo íntimo y personal. Así, la síntesis y toma de posición frente a la relación sociedad-naturaleza lejos de estar resuelta, queda planteada como un reto teórico y práctico tanto a escala colectiva como individual.

Referencias

- Bookchin, M. (1994). The Concept of Social Ecology. En Merchant, C (Ed.), *Ecology* (pp.125-140). New Jersey: Humanity Press.
- Bookchin, M. (1980). *Toward an Ecological Society*. Montreal: Black Rose Books.
- Eckersley, R. (1992). *Environmentalism and political theory: toward an ecocentric approach*. Oxford: Oxford Press.
- Eder, K. (1996). *The Social Construction of Nature*. Londres: Sage Publications.
- Macnaghten, P. y Urry, J. (1998). *Contested Natures*. Londres: Sage Publications.
- Merchant, C. (1994). *Ecology*. New Jersey: Humanity Press.
- Naess, A. (1994). Deep ecology. En Merchant, C. (Ed.), *Ecology* (pp.120-125). New Jersey: Humanity Press.